



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Electrónica

1. Denominación de la asignatura:

Electrónica

Titulación

Grado en Ingeniería de la Salud

Código

8230

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Equipos electrónicos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Isabel Dieste Velasco

4.b Coordinador de la asignatura

María Isabel Dieste Velasco

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG6 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad, así como de aprendizaje y auto-formación.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT7 - Resolución de problemas, aplicando conocimientos a la práctica, de manera razonada.

CT9 - Aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEC-IND3 - Conocimiento de los fundamentos de la electrónica y de las principales características y ejemplos de sistemas electrónicos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Se pretende capacitar al alumno con conocimientos básicos para el análisis de sistemas electrónicos de mediana complejidad. Se estudiarán los dispositivos electrónicos actuales. Se realizarán circuitos básicos digitales y analógicos con los dispositivos electrónicos estudiados.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad temática 1. Introducción a la electrónica. Aplicaciones. Unidad temática 2. Dispositivos electrónicos. Diodos semiconductores. Transistores.



Aplicaciones.

Unidad temática 3. Electrónica analógica.

Amplificadores.

Amplificadores operacionales.

Aplicaciones.

Unidad temática 4. Electrónica digital.

Circuitos combinacionales.

Circuitos secuenciales.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A. P. Malvino, Principios de Electrónica, 7ª ed., McGraw-Hill,
A. S. Sedra, K. C. Smith, Circuitos microelectrónicos, 5ª ed., McGraw Hill,
S. E. Acha, M. I. Dieste, P. Sánchez,, Simulación y prácticas de Electrónica Analógica, Grupo Editorial Universitario,
T. L. Floyd, Fundamentos de Sistemas Digitales, 9ª ed., Pearson Educación,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	24	34	58
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	24	40	64
Tutorías	CEC-IND3	2	2	4
Realización de informes y pruebas de evaluación	CG6, CB5, CT1, CT7, CT9, CEC-IND3	4	20	24
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO: El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1. Prueba global - La prueba consistirá en la resolución de: problemas, cuestiones teórico-prácticas y/o de desarrollo de contenidos relacionados con la materia. Esta prueba será recuperable en la segunda convocatoria.	40 %	40 %
2. Evaluación continua: Pruebas parciales. - Se realizarán dos pruebas parciales, de carácter presencial. Las pruebas consistirán en la evaluación de contenidos teórico-prácticos. La primera prueba se realizará al terminar la Unidad Temática 3 y la segunda prueba se realizará al terminar la Unidad Temática 4. (Cada prueba tendrá un peso en la calificación del 20%). Estas pruebas serán recuperables en la segunda convocatoria.	40 %	40 %
3. Evaluación continua: Prácticas de laboratorio. - Realización y entrega de los informes correspondientes a las prácticas de laboratorio. Dicha calificación se aplicará en la primera y en la segunda convocatoria. No siendo recuperable en la segunda convocatoria.	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Prueba global. La prueba consistirá en la resolución de: problemas, cuestiones teórico-prácticas y/o de desarrollo de contenidos relacionados con la materia. (40 %).

Prueba unidades temáticas 1, 2 y 3 de evaluación de contenidos teórico-prácticos. (20 %).

Prueba unidad temática 4 de evaluación de contenidos teórico-prácticos. (20 %).

Prueba práctica de laboratorio. (20 %).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases expositivas

Aprendizaje activo

Trabajo en equipo

Clases prácticas

Pizarra y Proyector

Páginas Webs relacionadas

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en la página web del título

14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ingeniería de la Salud	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Electrónica / 8230	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	María Isabel Dieste Velasco	
PROFESORADO	María Isabel Dieste Velasco	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> En el caso del paso del escenario A al B, en caso de que sea posible, se combinarán clases presenciales con clases telemáticas. Si no es posible impartir las clases de forma presencial, se realizará de forma telemática. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365 (Tales como Teams), así como otras que vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> En el caso del paso del escenario A al B, en caso de que sea posible, se combinarán tutorías de forma presencial con tutorías telemáticas. Si no es posible realizar las tutorías de forma presencial, se realizarán de forma telemática mediante correo electrónico y/o mediante Teams en horario acordado para tutorías.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarán las tutorías a través del correo electrónico y/o mediante Teams en horario acordado para tutorías.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

1. Prueba global. (40%)

- La prueba podrá ser presencial o telemática. Consistirá en la resolución de problemas relacionados con la materia. Esta prueba será recuperable en la segunda convocatoria.

2. Evaluación continua: Pruebas parciales.

- Se realizarán dos pruebas parciales que podrán ser de carácter presencial o telemático. Consistirán en la evaluación de contenidos teórico-prácticos. Es decir, ejercicios y/o cuestiones.

- La primera prueba parcial estará relacionada con las unidades temáticas 1, 2 y 3. (20%)

- La segunda prueba parcial estará relacionada con la unidad temática 4. (20%)

Estas pruebas serán recuperables en la segunda convocatoria.

3. Evaluación continua: Realización de problemas y/o prácticas. (20%)

- Entrega de los informes correspondientes a las prácticas de laboratorio que se hayan realizado de forma experimental (es decir, presencial), en caso de que sea posible realizarlas, y realización y entrega de problemas y/o cuestiones que se propongan. La entrega de los informes correspondientes a las prácticas realizadas, así como la entrega de la solución de los problemas y/o cuestiones que se propongan se realizará de forma telemática. La calificación se aplicará en la primera y en la segunda convocatoria. No siendo recuperable en la segunda convocatoria.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las distintas metodologías de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como otras que se vayan incorporando.

1. Prueba global. (40%)

- La prueba se realizará de forma telemática. Consistirá en la resolución de problemas relacionados con la materia. Esta prueba será recuperable en la segunda convocatoria.

2. Evaluación continua: Pruebas parciales.

- Se realizarán dos pruebas parciales de carácter telemático. Consistirán en la evaluación de contenidos teórico-prácticos. Es decir, ejercicios y/o cuestiones.

- La primera prueba parcial estará relacionada con las unidades temáticas 1, 2 y 3. (20%)

- La segunda prueba parcial estará relacionada con la unidad temática 4. (20%)

Estas pruebas serán recuperables en la segunda convocatoria.

3. Evaluación continua: Realización de problemas y/o cuestiones. (20%)
- Realización y entrega de problemas y/o cuestiones que se propondrán telemáticamente. La entrega de la solución de los problemas y/o cuestiones que se propongan se realizará de forma telemática. La calificación se aplicará en la primera y en la segunda convocatoria. No siendo recuperable en la segunda convocatoria.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantendrán los calendarios propuestos por el centro.

COMENTARIOS